Colombia se convierte en Estado miembro de la Comisión Hidrográfica Antártica

09/08/2016 - 10:00 am

Durante la XIV conferencia de la Comisión Hidrográfica Antártica realizada en la ciudad de Tromso, Noruega, el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) del Caribe en sus funciones como Servicio Hidrográfico Nacional y en representación de la Dirección General Marítima, presentó el resultado de los trabajos liderados por Colombia durante la expedición científica a la Antártida realizada en el verano austral 2014 - 2015.

Durante el encuentro, que contó con la participación de países como Argentina, Australia, Brasil, Chile, Francia, España, Reino Unido, entre otros, el CIOH del Caribe demostró los resultados de las campañas hidrográficas adelantadas en el continente blanco gracias a la preparación de su talento humano, tecnologías a bordo de las plataformas de investigación empleadas (buque y bote), cobertura planeada y cobertura total ejecutada, la cual fue complementada con los componentes oceanográficos y físico - químicos realizados en el marco del proyecto ICEMAN (Investigación Científica para la Seguridad Marítima en la Antártida). Destacándose el componente hidrográfico desarrollado en conjunto con el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA) para la actualización de la carta náutica internacional 9103.

A su vez, se resaltó la participación realizada durante la XXXIX reunión del Tratado Antártico realizado el pasado mes de mayo en Chile y la propuesta de levantamiento hidrográfico de la carta náutica internacional 9117, que se tiene para desarrollar en el verano austral 2016 - 2017 durante la tercera expedición científica colombiana a la Antártida, el cual se llevará a cabo en compañía de la Oficina Hidrográfica del Reino Unido.

Lo anterior ha permitido al país, a través de su Servicio Hidrográfico, el reconocimiento a sus labores y el nombramiento de Colombia como Estado miembro de la Comisión Hidrográfica Antártica por parte de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), siendo ésta la tercera comisión que integra además de la Comisión Hidrográfica Regional del Pacífico Sudeste (SERHPC) y de la Comisión Hidrográfica Regional de Mesoamérica y el Mar Caribe (MACHC), por sus siglas en inglés respectivamente.

De esta manera la Dirección General Marítima (Dimar) continúa fortaleciendo sus gestiones y compromisos como Autoridad Marítima a fin de convertirse en líder en la región en temas de seguridad marítima, portuaria, náutica y defensa de la soberanía nacional.